

JMM/dls/allp/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DESTINOS VACANTES DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 31 PLAZAS DE AYUDANTE/A DE RECAUDACIÓN (4 RESERVADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD), INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019 (23 PLAZAS) Y PARA EL AÑO 2020 (8 PLAZAS), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

En el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz se ha publicado el Edicto de fecha 9 de abril de 2026, por el que se anuncia el resultado definitivo y la propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación, de las personas seleccionadas en el procedimiento indicado.

Una vez finalizado, la base Octava de las específicas establece que por Función Pública y Recursos Humanos se publicará en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la propia Corporación la oferta de puestos de trabajo y destinos, de acuerdo con las necesidades de ordenación de efectivos. En esta figurará, al menos, el mismo número que personas aspirantes hayan sido seleccionadas.

En función de lo anterior, se informa que los puestos de trabajo y destinos vacantes a los que podrán optar las personas seleccionadas, son los siguientes:

- 11 puestos de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.077, F-18053.086, F-18053.087, F-18053.088, F-18053.089, F-18053.090, F-18053.143, F-18053.144, F-18053.145, F-18053.146 y F-18053.147), U.T. SS.CC. / Zona Recaudatoria Bahía / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 2 puestos de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.012 y F-18053.033), U.T. Puerto Real / Zona Recaudatoria Bahía / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 2 puestos de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.019 y F-18053.031), U.T. San Fernando / Zona Recaudatoria Bahía / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.136), U.T. Chiclana / Zona Recaudatoria Bahía / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.040), U.T. A.T. Jerez / Zona Recaudatoria Costa Noroeste y Jerez / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.

Código Seguro De Verificación	fjnbZ+uKKQ7xTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jacinto Muñoz Madrid	Firmado	13/04/2026 12:50:20	
	Daniel Leiva Sainz	Firmado	13/04/2026 10:52:51	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fjnbZ+uKKQ7xTgu3P51mFQ==			

- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.014), U.T. Chipiona - Trebujena / Zona Recaudatoria Costa Noroeste y Jerez / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.085), U.T. Rota / Zona Recaudatoria Costa Noroeste y Jerez / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.078), U.T. Arcos - Bornos - San José del Valle - Algar / Zona Recaudatoria Sierra / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.080), Unidad Técnica C1 / U.T. Olvera - Algodonales - Alcalá del Valle - El Gastor - Setenil - Torre Alháuime - Zahara Sierra / Zona Recaudatoria Sierra / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.084), U.T. Ubrique - Grazalema - El Bosque - Villaluenga - Benamahoma - Benaocaz / Zona Recaudatoria Sierra / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 3 puestos de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.036, F-18053.037 y F-18053.039), Unidad Técnica C1 / U.T. Medina - Paterna - Alcalá de los Gazules - Benalup / Zona Recaudatoria Janda Interior y Costa / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 2 puestos de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.018 y F-18053.082), U.T. Vejer / Zona Recaudatoria Janda Interior y Costa / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.081), U.T. Conil / Zona Recaudatoria Janda Interior y Costa / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 2 puestos de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.016 y F-18053.045), Unidad Técnica C1 / U.T. Algeciras / Zona Recaudatoria Campo Gibraltar / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.
- 1 puesto de AYUDANTE/A RECAUDACIÓN (F-18053.079), U.T. Tarifa - Jimena / Zona Recaudatoria Campo Gibraltar / Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria / Área

Código Seguro De Verificación	fjnbZ+uKKQ7xTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacinto Muñoz Madrid	Firmado	13/04/2026 12:50:20
	Daniel Leiva Sainz	Firmado	13/04/2026 10:52:51
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fjnbZ+uKKQ7xTgu3P51mFQ==		



de Desarrollo Local, Asistencia a Municipios y Servicios de Recaudación y Gestión Tributaria.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la base Novena de las específicas, la adjudicación de los puestos de trabajo y destinos se efectuará de acuerdo con la petición de la persona interesada, asignándose según el orden de puntuación obtenida en el proceso selectivo.

Esta petición del puesto de trabajo y destino vacante se presentará de manera telemática mediante solicitud dirigida a Función Pública y Recursos Humanos conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, y el Reglamento Regulador de la Administración Electrónica en la Diputación Provincial de Cádiz, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 118, de 24 de junio de 2019.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Vicepresidente Tercero,
Diputado Delegado de Función Pública y Recursos Humanos

Código Seguro De Verificación	fjnbZ+uKKQ7xTgu3P51mFQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacinto Muñoz Madrid			Firmado	13/04/2026 12:50:20
	Daniel Leiva Sainz			Firmado	13/04/2026 10:52:51
Observaciones				Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/fjnbZ+uKKQ7xTgu3P51mFQ==				

